



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL MINUTA DE ACTA DE LA SESIÓN Extraordinaria y urgente CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2024.

PRESIDE:

JOSE JAVIER PEREZ LLAMAS

ASISTEN:

VICTOR MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ
IDAIRA PEREZ DOMINGUEZ
MARIA TERESA ACOSTA NAVAJAS
ALVARO JAVIER PAGES CARDENAS
RUBENS DIAZ LEAL
MARLENE GONZALEZ ALMEIDA

SECRETARIA GENERAL:

MIRIAM PEREZ AFONSO

En la Sala de reuniones de Los Llanos de Aridane, a 17 de octubre de 2024, previa convocatoria y citaciones hechas en forma legal, se reúne la JUNTA DE GOBIERNO, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente en primera convocatoria.

Preside la sesión, José Javier Pérez Llamas, y asisten los Sres. Concejales arriba mencionados.

Está presente la Secretaria General, Miriam Pérez Afonso, quien da fe del Acto.

Convocada la sesión para las 12:30 horas, por la Presidencia se declara abierta siendo las 12 horas y 33 minutos, y de conformidad con el Orden del Día, se examinan los siguientes asuntos:

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General Ver firma JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .			
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01 Ver sello		- 1/18 -	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244
LA PALMA

Expediente Nº:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

1. DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.

La convocatoria de la sesión viene motivada por la urgencia de los asuntos a tratar y la premura de su presentación en las administraciones correspondientes; toda vez que las obras del PIDL se han de adjudicar este año por el Cabildo Insular y el Plan de Empleo ha de comenzar el 16 de diciembre de 2024.

No suscitándose debate sobre dicho asunto, la Junta de Gobierno acuerda por unanimidad favorable de los miembros corporativos presentes, declarar la urgencia de la sesión.

2. APROBACIÓN DEL PROYECTO: RECONSTRUCCIÓN LOS LLANOS DE ARIDANE 2024-2025, EN EL MARCO DEL PLAN DE EMPLEO EXTRAORDINARIO LA PALMA (PEEX LA PALMA) (Exp 2024-11336)

Se da cuenta por Secretaría de orden de la Alcaldía, del Dictamen adoptado en sesión extraordinaria y urgente, por la Comisión Informativa de Ordenación del Territorio, Planificación Económica Estratégica, Vivienda y Reconstrucción, celebrada el día 17 de octubre de 2024, y cuyo tenor literal es el siguiente:

"2. APROBACIÓN DEL PROYECTO: RECONSTRUCCIÓN LOS LLANOS DE ARIDANE 2024-2025, EN EL MARCO DEL PLAN DE EMPLEO EXTRAORDINARIO LA PALMA (PEEX LA PALMA) (Exp. 2024-11336)

Toma la palabra la Secretaria para manifestar que se propone la contratación de 190 trabajadores con distintos perfiles profesionales (abogados, arquitectos, psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, ingenieros, técnicos de recursos humanos, conserjes, personal de obras, limpieza y fontanería, etc.) durante 12 meses, a computar desde 16 de diciembre de 2024 a 16 de diciembre de 2025 para el desempeño de diferentes tareas vinculadas a la reconstrucción de la isla tras la erupción volcánica.

No suscitándose debate sobre dicho asunto, la Comisión Informativa acuerda por unanimidad favorable de los miembros corporativos presentes, adoptar los siguientes acuerdos:

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .			
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01	- 2/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-02-2025 12:11:35	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

Primero: Adhesión y aprobación del proyecto "RECONSTRUCCIÓN LOS LLANOS DE ARIDANE 2024-2025", en el marco del Plan de Empleo Extraordinario La Palma (PEEX LA PALMA).

Segundo: Solicitar la subvención correspondiente a este Ayuntamiento.

Tercero: Aprobar el proyecto: "RECONSTRUCCIÓN LOS LLANOS DE ARIDANE 2024-2025".

No suscitándose debate sobre dicho asunto, la Junta de Gobierno acuerda por unanimidad favorable de los miembros corporativos presentes, adoptar los siguientes acuerdos,

PRIMERO: Adhesión y aprobación del proyecto "RECONSTRUCCIÓN LOS LLANOS DE ARIDANE 2024-2025", en el marco del Plan de Empleo Extraordinario La Palma (PEEX LA PALMA).

SEGUNDO: Solicitar la subvención correspondiente a este Ayuntamiento.

TERCERO: Aprobar el proyecto: "RECONSTRUCCIÓN LOS LLANOS DE ARIDANE 2024-2025".

3. MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA INSULAR PARA EL DESARROLLO LOCAL DE LA PALMA (PIDL) 2024-2028, PROYECTOS:

- URBANIZACIÓN DE AVDA. DOCTOR. FLEMING.
- SOMBREO PARA EL PARQUE INFANTIL INCLUSIVO EN LLANO DEL ALFÉREZ
- TERMINACIÓN DE REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE TENIS EN EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES, FASE I (EXP 2024-4028)

Se da cuenta por Secretaría de orden de la Alcaldía, del Dictamen adoptado en sesión extraordinaria y urgente, por la Comisión Informativa de Ordenación del Territorio, Planificación Económica Estratégica, Vivienda y Reconstrucción, celebrada el día 17 de octubre de 2024, y cuyo tenor literal es el siguiente:

"3. MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA INSULAR PARA EL DESARROLLO LOCAL DE LA PALMA (PIDL) 2024-2028, PROYECTOS:

- URBANIZACIÓN DE AVDA. DOCTOR. FLEMING.

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .			
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01	- 3/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-02-2025 12:11:35	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

- SOMBREO PARA EL PARQUE INFANTIL INCLUSIVO EN LLANO DEL ALFÉREZ
- TERMINACIÓN DE REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE TENIS EN EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES, FASE I (EXP 2024-4028)

Visto el acuerdo adoptado en sesión extraordinaria por la Junta de Gobierno Local, de fecha 07 de octubre de 2024, cuyo tenor literal es el siguiente:

"2. MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA INSULAR PARA EL DESARROLLO LOCAL DE LA PALMA (PIDL) 2024-2028, PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE AVDA. DR. FLEMING. (EXPEDIENTE 2024-4028)

Se da cuenta por Secretaría de orden de la Alcaldía, del dictamen adoptado en sesión extraordinaria urgente, por la Comisión Informativa de Ordenación del Territorio, Planificación Económica Estratégica, Vivienda y Reconstrucción, celebrada el 04 de octubre de 2024, y cuyo tenor literal es el siguiente:

"Visto el acuerdo adoptado en sesión extraordinaria por la Junta de Gobierno Local, de fecha 24 de mayo de 2024, cuyo tenor literal es el siguiente:

"2. MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS EN EL PROGRAMA INSULAR PARA EL DESARROLLO LOCAL (PIDL) 2024-2028 DE LA PALMA. (EXP. 2024-4028)

Se da cuenta por Secretaría de orden de la Alcaldía, del Dictamen adoptado en sesión ordinaria por la Comisión Informativa de Ordenación del Territorio, Planificación Económica Estratégica, Vivienda y Reconstrucción, celebrada el día 23 de mayo de 2024, y cuyo tenor literal es el siguiente:

"3. MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS EN EL PROGRAMA INSULAR PARA EL DESARROLLO LOCAL (PIDL) 2024-2028 DE LA PALMA. (EXP. 2024-4028)

Vista la propuesta de modificación del "Programa Insular para el Desarrollo Local (PIDL) 2024-2028 de La Palma", cuyo tenor literal es el siguiente,

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6			
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01	- 4/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-02-2025 12:11:35	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

Visto que la Junta de Gobierno Local, en sesión Extraordinaria y urgente celebrada el día 30 de abril de 2024, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS EN EL PROGRAMA INSULAR PARA EL DESARROLLO LOCAL (PIDL) 2024-2028 DE LA PALMA. (EXP. 2024-4028)

Visto el acuerdo de este Ayuntamiento se adoptó, en términos de:

ANEXO I
PROGRAMA INSULAR PARA EL DESARROLLO LOCAL (PIDL) 2024-2028

PROGRAMA CUATRIENAL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE(1)								
<i>Denominación de la actuación (2)</i>	<i>Entidad que lleva a cabo la actuación (3)</i>	<i>Encuadrada en (4)</i>	<i>Indicador/es (5)</i>	<i>Dispone de proyecto actualizado y fecha del mismo (6)</i>	<i>Importe año 2024</i>	<i>Importe año 2025</i>	<i>Importe año 2026</i>	<i>Importe año 2027</i>
CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO ACUÁTICO DEPORTIVO EN	CABILDO INSULAR DE LA PALMA	SOSTENIBILIDAD SOCIAL		NO	1.453.389,16 €	1.453.389,16 €	1.453.389,16 €	1.453.389,16 €

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • admin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por: MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://admin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .		
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01	- 5/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-02-2025 12:11:35



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

EL JABLE								

Visto que los trabajos en el Complejo Acuático Deportivo se han dilatado en el tiempo, fundamentalmente por la necesidad de depurar la situación del bien y la adaptación del proyecto, se propone la modificación del acuerdo adoptado únicamente en los términos que, a continuación, se detallan:

ANEXO I

PROGRAMA INSULAR PARA EL DESARROLLO LOCAL (PIDL) 2024-2028

PROGRAMA CUATRIENAL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE(1)								
<i>Denominación de la actuación (2)</i>	<i>Entidad que lleva a cabo la actuación (3)</i>	<i>Encuadrada en (4)</i>	<i>In dic ad or/ es (5)</i>	<i>Dispo ne de proyec to actuali zado y fecha del mism o (6)</i>	<i>Importe año 2024</i>	<i>Importe año 2025</i>	<i>Importe año 2026</i>	<i>Importe año 2027</i>

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .			
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01		- 6/18 -	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

PROYECTO PARA RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA MONTAÑA TENISCA	CABILDO INSULAR DE LA PALMA	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	NO	1.453.389,16 €			
CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO ACUÁTICO DEPORTIVO EN EL JABLE	CABILDO INSULAR DE LA PALMA	SOSTENIBILIDAD SOCIAL	NO		1.453.389,16 €	1.453.389,16 €	1.453.389,16 €

Documento firmado electrónicamente.

Toma la palabra el Señor Alcalde para manifestar que se trata del Plan Insular de Desarrollo de La Palma. Ya se aprobó en Junta de Gobierno emplear todos los fondos en la infraestructura del complejo acuático-deportivo de El Jable, pero han surgido problemas por una ocupación ilegal de las instalaciones. Se ha avanzado mucho en los trabajos, entre ellos, el pleno reconocimiento de la posesión por parte de este Ayuntamiento de las obras, ratificado por la entidad, en su día, adjudicataria de las obras y de la explotación de las mismas.

Lo que se pretende por este Ayuntamiento es detinar los fondos de la anualidad 2024 al proyecto de mirador de la Montaña Tenisca, complementando así la financiación aportada por el Plan de Sostenibilidad Turística.

Don Diego González, portavoz del PSOE, pregunta si se podrían iniciar las obras con el complejo

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por: MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .		
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01	- 7/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-02-2025 12:11:35



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

ocupado. El Alcalde señala que, consultado jurídicamente, si, pero que no se van a acometer.

No suscitándose más debate sobre dicho asunto, la Comisión Informativa acuerda por unanimidad favorable de los miembros corporativos presentes, elevar el siguiente dictamen a la Junta de Gobierno Local, competente para su decisión:

Primero: Visto que los trabajos en el Complejo Acuático Deportivo se han dilatado en el tiempo, fundamentalmente por la necesidad de depurar la situación del bien y la adaptación del proyecto, se propone la modificación del acuerdo adoptado únicamente en los términos que, a continuación, se detallan:

ANEXO I

PROGRAMA INSULAR PARA EL DESARROLLO LOCAL (PIDL) 2024-2028

PROGRAMA CUATRIENAL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE(1)								
Denominación de la actuación (2)	Entidad que lleva a cabo la actuación (3)	Encuadrada en (4)	Indicador(es) (5)	Dispone de proyecto actualizado y fecha del mismo (6)	Importe año 2024	Importe año 2025	Importe año 2026	Importe año 2027

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • admin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por: MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .		
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01	- 8/18 -	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

PROYECTO PARA RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA MONTAÑA TENISCA	CABILDO INSULAR DE LA PALMA	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	NO	1.453.389,16 €			
CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO ACUÁTICO DEPORTIVO EN EL JABLE	CABILDO INSULAR DE LA PALMA	SOSTENIBILIDAD SOCIAL	NO		1.453.389,16 €	1.453.389,16 €	1.453.389,16 €

Segundo: Notificar el presente acuerdo al Cabildo Insular de La Palma."

No suscitándose debate sobre dicho asunto, la Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad favorable de los miembros corporativos presentes, adoptar los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Visto que los trabajos en el Complejo Acuático Deportivo se han dilatado en el tiempo, fundamentalmente por la necesidad de depurar la situación del bien y la adaptación del proyecto, se propone la modificación del acuerdo adoptado únicamente en los términos que, a continuación, se detallan:

ANEXO I

PROGRAMA INSULAR PARA EL DESARROLLO LOCAL (PIDL) 2024-2028

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • admin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://admin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .			
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01		- 9/18 -	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

PROGRAMA CUATRIENAL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE(1)

<i>Denominación de la actuación (2)</i>	<i>Entidad que lleva a cabo la actuación (3)</i>	<i>Encuadrada en (4)</i>	<i>Indicador/es (5)</i>	<i>Dispone de proyecto actualizado y fecha del mismo o (6)</i>	<i>Importe año 2024</i>	<i>Importe año 2025</i>	<i>Importe año 2026</i>	<i>Importe año 2027</i>
PROYECTO PARA RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA MONTAÑA TENISCA	CABILDO INSULAR DE LA PALMA	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		NO	1.453.389,16 €			
CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO ACUÁTICO DEPORTIVO EN EL JABLE	CABILDO INSULAR DE LA PALMA	SOSTENIBILIDAD SOCIAL		NO		1.453.389,16 €	1.453.389,16 €	1.453.389,16 €

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por: MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .		
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01	- 10/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-02-2025 12:11:35



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo al Cabildo Insular de La Palma."

Toma la palabra la Concejala Delegada del Área para manifestar que no se cuenta con proyecto a día de la fecha para la ejecución de la actuación planteada en esta anualidad 2024, de restauración ambiental y paisajística de Montaña Tenisca, de ahí que se propone su modificación del Programa Insular para el Desarrollo Local únicamente incorporando al Programa para este 2024 la urbanización de la Avenida Doctor Fleming. El Concejala de Deportes plantea la posibilidad de emplear los fondos sobrantes en las pistas de tenis, lo que será visto con el grupo de Gobierno.

No suscitándose más debate sobre dicho asunto, la Comisión Informativa acuerda por unanimidad favorable de los miembros corporativos presentes, adoptar los siguientes acuerdos:

Primero: Propner al CaBildo Insular de La Palma la modificación del acuerdo adoptado únicamente en los términos que, a continuación, se detallan:

ANEXO I

PROGRAMA INSULAR PARA EL DESARROLLO LOCAL (PIDL) 2024-2028

PROGRAMA CUATRIENAL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE (1)								
Denominación de la actuación (2)	Entidad que lleva a cabo la actuación (3)	Encuadrada en (4)	Indicador/es (5)	Dispone de proyecto actualizado y fecha del mismo (6)	Importe año 2024	Importe año 2025	Importe año 2026	Importe año 2027
Urbanización	Cabildo	Estrategia de	Vía que será sometida a acciones de renovación del sistema	Sí.	1.453.389,16			

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por: MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .		
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01	- 11/18 -	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

<i>de la Avenida Doctor Fleming</i>	<i>Insular de La Palma</i>	<i>Sostenibilidad Social</i>	<i>de alumbrado y saneamiento, adaptación para su accesibilidad por parte de todas las personas, cualesquiera su condición, así como instalaciones de riego modernas, más eficientes y ajustadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030</i>	<i>Septiembre de 2024</i>	<i>euros</i>			
<i>Instalaciones Complejo Acuático-Depor tivo 'El Jable'</i>	<i>Cabildo Insular de La Palma</i>	<i>Estrategia de Sostenibilidad Social</i>	<i>Infraestructura dotada de equipamiento destinado al fomento de las actividades ciudadanas, sociales y deportivas, con especial atención a la salud, incluyendo: Piscina con y sin espacios ajardinados; vestuarios, gimnasios, salas de uso polivalente, pistas de pádel, pérgolas con placas de captación de energía solar, salón de convenciones, cafetería y sala de rehabilitación y fisioterapia</i>	<i>No. 9 de octubre de 2006</i>		<i>1.453.389,16 euros</i>	<i>1.453.389,16 euros</i>	<i>1.453.389,16 euros</i>

(1)Nombre del Ayuntamiento.

(2)Nombre completo del proyecto

(3) Ayuntamiento o Cabildo

(4) Sostenibilidad Ambiental o Sostenibilidad Social

(5) Indicar los indicadores conforme se señala

(6) Si o no, indicar la fecha del proyecto.

En caso de ser una actuación pluriannual indicar los importes previstos para cada anualidad conforme al calendario de ejecución.

Segundo: Notificar el presente acuerdo, en unión de toda la documentación necesaria, al Cabildo Insular de La Palma."

No suscitándose debate sobre dicho asunto, la Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad favorable de los miembros corporativos presentes, adoptar el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Proponer al Cabildo Insular de La Palma la modificación del acuerdo adoptado únicamente en

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .			
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01			



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

los términos que, a continuación, se detallan:

ANEXO I
PROGRAMA INSULAR PARA EL DESARROLLO LOCAL (PIDL) 2024-2028

PROGRAMA CUATRIENAL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE (1)								
<i>Denominación de la actuación (2)</i>	<i>Entidad que lleva a cabo la actuación (3)</i>	<i>Encuadrada en (4)</i>	<i>Indicador/es (5)</i>	<i>Dispone de proyecto actualizado y fecha del mismo (6)</i>	<i>Importe año 2024</i>	<i>Importe año 2025</i>	<i>Importe año 2026</i>	<i>Importe año 2027</i>
<i>Urbanización de la Avenida Doctor Fleming</i>	<i>Cabildo Insular de La Palma</i>	<i>Estrategia de Sostenibilidad Social</i>	<i>Vía que será sometida a acciones de renovación del sistema de alumbrado y saneamiento, adaptación para su accesibilidad por parte de todas las personas, cualesquiera su condición, así como instalaciones de riego modernas, más eficientes y ajustadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030</i>	<i>Sí. Septiembre de 2024</i>	<i>1.453.389,16 euros</i>			
<i>Instalaciones Complejo Acuático-Deportivo 'El Jable'</i>	<i>Cabildo Insular de La Palma</i>	<i>Estrategia de Sostenibilidad Social</i>	<i>Infraestructura dotada de equipamiento destinado al fomento de las actividades ciudadanas, sociales y deportivas, con especial atención a la salud, incluyendo: Piscina con y sin espacios ajardinados; vestuarios, gimnasios, salas de uso polivalente, pistas de pádel, pérgolas con placas de captación de energía solar, salón de convenciones, cafetería y sala de rehabilitación y fisioterapia</i>	<i>No. 9 de octubre de 2006</i>		<i>1.453.389,16 euros</i>	<i>1.453.389,16 euros</i>	<i>1.453.389,16 euros</i>

(1)Nombre del Ayuntamiento.

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • admin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por: MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSE JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .		
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01	- 13/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-02-2025 12:11:35



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

(2) Nombre completo del proyecto

(3) Ayuntamiento o Cabildo

(4) Sostenibilidad Ambiental o Sostenibilidad Social

(5) Indicar los indicadores conforme se señala

(6) Si o no, indicar la fecha del proyecto.

En caso de ser una actuación plurianual indicar los importes previstos para cada anualidad conforme al calendario de ejecución.

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo, en unión de toda la documentación necesaria, al Cabildo Insular de La Palma."

Toma la palabra el Alcalde para manifestar que, tras la última modificación, se detectó un sobrante económico en la cuantía asignada a este Ayuntamiento para la anualidad 2024, por lo que se propone, con cargo a esos fondos, la ejecución del sombreado del parque infantil de Llano del Alférez y la terminación de la rehabilitación de las canchas de tenis.

No suscitándose debate sobre dicho asunto, la Comisión Informativa de Ordenación del Territorio, Planificación Económica Estratégica, Vivienda y Reconstrucción, acuerda por unanimidad favorable de los miembros corporativos presentes, adoptar el siguiente acuerdo:

Primero: Proponer al Cabildo Insular de La Palma la modificación del acuerdo adoptado únicamente en los términos que, a continuación, se detallan:

ANEXO I

PROGRAMA INSULAR PARA EL DESARROLLO LOCAL (PIDL) 2024-2028

PROGRAMA CUATRIENAL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE (1)								
Denominación de la actuación (2)	Entidad que lleva a	Encuadrada en (4)	Indicador/es (5)	Dispone de proyecto	Importe año 2024	Importe año 2025	Importe año 2026	Importe año 2027

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • admin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por: MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://admin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .		
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01	- 14/18 -	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

	<i>cabo la actuación (3)</i>			<i>actualizado y fecha del mismo (6)</i>				
<i>Urbanización de la Avenida Doctor Fleming</i>	<i>Cabildo Insular de La Palma</i>	<i>Estrategia de Sostenibilidad Social</i>	<i>Vía que será sometida a acciones de renovación del sistema de alumbrado y saneamiento, adaptación para su accesibilidad por parte de todas las personas, cualesquiera su condición, así como instalaciones de riego modernas, más eficientes y ajustadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030</i>	<i>Sí. Septiembre de 2024</i>	<i>1.210.698,00 euros</i>			
<i>Sombreo para el Parque Infantil Inclusivo en Llano del Alférez</i>	<i>Cabildo Insular de La Palma</i>	<i>Estrategia de Sostenibilidad Social</i>	<i>Instalación de elementos que mejoran la calidad de vida de los usuarios del parque, en la medida en que previenen el excesivo soleamiento y posibilitan un mayor disfrute de las estructuras de juego emplazadas en el espacio</i>	<i>Sí. Agosto de 2024</i>	<i>184.573,05 euros</i>			
<i>Terminación de rehabilitación de canchas de tenis en Edificio de Usos Múltiples. Fase I</i>	<i>Ayto. Los Llanos de Aridane</i>	<i>Estrategia de Sostenibilidad Social</i>	<i>Infraestructura municipal que será dotada de los elementos necesarios para su puesta en uso, que a su vez contribuirá a la promoción de hábitos de vida saludable y la reactivación de una zona periférica de la ciudad (Montaña Tenisca)</i>	<i>Sí. Septiembre de 2024</i>	<i>54.354,14 euros</i>			
<i>Instalaciones Complejo Acuático-Deportivo 'El Jable'</i>	<i>Cabildo Insular de La Palma</i>	<i>Estrategia de Sostenibilidad Social</i>	<i>Infraestructura dotada de equipamiento destinado al fomento de las actividades ciudadanas, sociales y deportivas, con especial atención a la salud, incluyendo: Piscina con y sin espacios ajardinados; vestuarios, gimnasios, salas de uso polivalente, pistas de pádel, pérgolas con placas de captación de energía solar, salón de convenciones, cafetería y sala de rehabilitación y fisioterapia</i>	<i>No. 9 de octubre de 2006</i>		<i>1.453.389,16 euros</i>	<i>1.453.389,16 euros</i>	<i>1.453.389,16 euros</i>

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por: MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSE JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .		
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01	- 15/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-02-2025 12:11:35



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244
LA PALMA

Expediente N°:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

(1) Nombre del Ayuntamiento.

(2) Nombre completo del proyecto

(3) Ayuntamiento o Cabildo

(4) Sostenibilidad Ambiental o Sostenibilidad Social

(5) Indicar los indicadores conforme se señala

(6) Si o no, indicar la fecha del proyecto.

En caso de ser una actuación plurianual indicar los importes previstos para cada anualidad conforme al calendario de ejecución.

Segundo: Notificar el presente acuerdo, en unión de toda la documentación necesaria, al Cabildo Insular de La Palma."

No suscitándose debate sobre dicho asunto, la Junta de Gobierno, acuerda por unanimidad favorable de los miembros corporativos presentes, adoptar el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Proponer al Cabildo Insular de La Palma la modificación del acuerdo adoptado únicamente en los términos que, a continuación, se detallan:

ANEXO I PROGRAMA INSULAR PARA EL DESARROLLO LOCAL (PIDL) 2024-2028

PROGRAMA CUATRIENAL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE (1)								
Denominación de la actuación (2)	Entidad que lleva a cabo la actuación (3)	Encuadrada en (4)	Indicador/es (5)	Dispone de proyecto actualizado y fecha del mismo (6)	Importe año 2024	Importe año 2025	Importe año 2026	Importe año 2027

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por: MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .		
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01	- 16/18 -	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente N°:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

Urbanización de la Avenida Doctor Fleming	Cabildo Insular de La Palma	Estrategia de Sostenibilidad Social	Vía que será sometida a acciones de renovación del sistema de alumbrado y saneamiento, adaptación para su accesibilidad por parte de todas las personas, cualesquiera su condición, así como instalaciones de riego modernas, más eficientes y ajustadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030	Sí. Septiembre de 2024	1.210.698,00 euros			
Sombreo para el Parque Infantil Inclusivo en Llano del Alférez	Cabildo Insular de La Palma	Estrategia de Sostenibilidad Social	Instalación de elementos que mejoran la calidad de vida de los usuarios del parque, en la medida en que previenen el excesivo soleamiento y posibilitan un mayor disfrute de las estructuras de juego emplazadas en el espacio	Sí. Agosto de 2024	184.573,05 euros			
Terminación de rehabilitación de canchas de tenis en Edificio de Usos Múltiples. Fase I	Ayto. Los Llanos de Aridane	Estrategia de Sostenibilidad Social	Infraestructura municipal que será dotada de los elementos necesarios para su puesta en uso, que a su vez contribuirá a la promoción de hábitos de vida saludable y la reactivación de una zona periférica de la ciudad (Montaña Tenisca)	Sí. Septiembre de 2024	54.354,14 euros			
Instalaciones Complejo Acuático-Deportivo 'El Jable'	Cabildo Insular de La Palma	Estrategia de Sostenibilidad Social	Infraestructura dotada de equipamiento destinado al fomento de las actividades ciudadanas, sociales y deportivas, con especial atención a la salud, incluyendo: Piscina con y sin espacios ajardinados; vestuarios, gimnasios, salas de uso polivalente, pistas de pádel, pérgolas con placas de captación de energía solar, salón de convenciones, cafetería y sala de rehabilitación y fisioterapia	No. 9 de octubre de 2006		1.453.389,16 euros	1.453.389,16 euros	1.453.389,16 euros

(1)Nombre del Ayuntamiento.

(4) Sostenibilidad Ambiental o Sostenibilidad Social

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • admin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://admin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .			
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01			



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024003692
Fecha Sesión:	17/10/2024

(2) Nombre completo del proyecto

(5) Indicar los indicadores conforme se señala

(3) Ayuntamiento o Cabildo

(6) Si o no, indicar la fecha del proyecto.

En caso de ser una actuación plurianual indicar los importes previstos para cada anualidad conforme al calendario de ejecución.

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo, en unión de toda la documentación necesaria, al Cabildo Insular de La Palma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:38 horas, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria General, doy fe.

Firmado electrónicamente.

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 18-10-2024 12:00:32 Fecha: 18-10-2024 12:17:50	
Código Seguro de Verificación (CSV): 221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/221C68393297DC51448D746EA06C8AD6 .			
Fecha de sellado electrónico: 18-10-2024 13:08:01	- 18/18 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-02-2025 12:11:35	